



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00856440- -UNC-ME#IC

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto Confucio solicita al Sr. Rector autorización para el pago de una "asignación estímulo" a favor de la Sra. Guillermina Tosini;

Que la referida Directora manifiesta que la Sra. Tosini, asistió como mediadora lingüística a las profesoras voluntarias del Instituto Confucio mientras desarrollaban las clases de chino mandarín en las escuelas municipales de Córdoba y para el acompañamiento en trámites de diversa índole, dada la falta de manejo del español para parte de las profesoras;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 41;

Lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2026-78010-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de una "asignación estímulo" a favor de la Srta. Guillermina Tosini, DNI: 39.999.565, por el importe e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, la que como archivo embebido se anexa a la presente, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Instituto Confucio y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA

